

ANUNCIO

Por Resolución número 0024-2021 de la Sra. Presidenta de FEDAC, en el ejercicio de sus facultades delegadas, de fecha 7 de abril de 2021 y publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas nº 47, del 19 de abril de 2021, se modifica la composición de la Mesa de Contratación Permanente de FEDAC, quedando constituida la Mesa por los miembros que a continuación se relacionan:

PRESIDENTA

Titular: Dña. Águeda Hernández Tarajano.

1ª Suplente: Dña. Caridad Rodríguez Pérez-Galdós.

VOCAL DE INTERVENCIÓN:

Titular: D. José Juan Sánchez Arencibia.

1ª Suplente: Dña. Judith Rosario Quintana Suárez.

2ª Suplente: D. Eduardo Suárez Rancel.

VOCAL DE ASESORAMIENTO JURÍDICO:

Titular: D. Luis Alfonso Manero Torres.

1ª Suplente: Dña. Maria Soraya Suarez Henriquez.

2ª Suplente: Dña. Mónica Estrella Rodríguez Calcines

SECRETARIA:

Titular: Dña. Juana María Artiles Trujillo.

1ª Suplente: Dña. Carmen Delia León Perera.

Lo que se hace público, cumpliendo lo estipulado en la Resolución de referencia y a los efectos oportunos.

Las Palmas de Gran Canaria, a ^{fecha indicada en la firma electrónica}

LA PRESIDENTA DE FEDAC

Fdo: Minerva Alonso Santana

